

## **Bases y Condiciones Sorteo Destino: Día del Amigo**

### **Shopping Tres Cruces**

#### **Instagram**

#### **Julio 2020**

- **Participación:**

Podrán participar del sorteo de Tres Cruces, “Destino: Día del Amigo” /Instagram: todas aquellas cuentas que cumplan los requisitos de la promoción de referencia:

. Seguir la cuenta de Instagram de Tres Cruces Shopping (de Tres Cruces Shopping).

<https://www.instagram.com/trescrucesuy/>

. Los clientes podrán registrarse una única vez en este sorteo.

. El usuario deberá darle like al posteo del sorteo de referencia.

. El usuario deberá etiquetar otra/s cuenta/s realizando un comentario solicitado en el posteo.

. Todos los usuarios etiquetados deberán seguir a <https://www.instagram.com/trescrucesuy/>

. Acepten las bases del sorteo.

- **Premio:**

El premio consiste 4 check obsequio Tres Cruces Shopping para dos personas y sus correspondientes amigos seleccionados de \$2.000 cada uno.

### **Vigencia de la promoción:**

Promoción válida desde el 15 de julio al día 19 de julio de 2020 inclusive.

- **Sorteo:**

El sorteo se realizará el lunes 20 de julio de 2020 a las 14:00hs.

- **Excluidos de participación:**

No podrán participar en esta promoción personal de GRALADO S.A., arrendatarios y funcionarios de los locales comerciales del complejo y de las Empresas de Transporte. Tampoco podrán participar funcionarios de las empresas: BLINZUR, GESTAM y PROSEGUR.

- **Notificación y Retiro:**

NOTIFICACIÓN Y RETIRO: Se notificará el nombre del ganador por medio de los perfiles en redes sociales: Facebook e Instagram y se le avisará por mail. Tendrá un plazo máximo dentro de los 60 días luego de notificado, para coordinar el premio en Atención al Cliente de nivel Terminal de 11 a 19 horas. En caso de no retirar el premio dentro de los plazos establecidos pierde todo derecho sobre el uso del mismo.

- **Condiciones Generales:**

La participación en esta actividad implica el total conocimiento y aceptación de estas bases y condiciones. Podrán participar en esta promoción todas las personas mayores de 18 años. Los ganadores autorizan a Tres Cruces (GRALADO S.A.) difundir y publicar gratuitamente su nombre y/o divulgar su imagen y/o fotografías, así como sus dichos con fines publicitarios para la presente promoción, por los medios y en la forma que el organizador considere adecuados.